



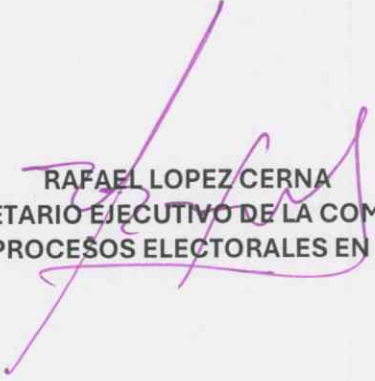
COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS
ELECTORALES MICHOACÁN 2023 - 2026

----- CEDULA DE PUBLICACIÓN -----

Siendo las veintiún horas con diez minutos del día treinta de septiembre de dos mil veinticinco, se procede a publicar en los Estrados físicos y electrónicos de la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Estado de Michoacán **"LA FE DE ERRATAS" relativa al acuerdo CEPE/MICH/040/2025**, que corresponde a la declaración de procedencia de Hilda Gallegos Zaldívar, aspirante a Presidenta del Comité Directivo Municipal por el municipio de Senguio, Michoacán del Partido Acción Nacional en Michoacán. -----

Se publica la presente, para todos los efectos a que haya lugar. -----

Rafael López Cerna, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de Procesos Electorales en Michoacán DOY FE. -----


RAFAEL LOPEZ CERNA
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES EN MICHOACÁN





COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS
ELECTORALES MICHOACÁN 2023 - 2026

Morelia, Michoacán a treinta de septiembre de dos mil veinticinco.

FE DE ERRATAS.

Relativa al acuerdo **CEPE/MICH/040/2025**, que corresponde a la declaración de procedencia únicamente por lo que respecta al registro de Hilda Gallegos Zaldívar, como persona aspirante a Presidenta del Comité Directivo Municipal por el municipio de Senguio, Michoacán del Partido Acción Nacional en Michoacán. -----

Referente al numeral 9 de los ANTECEDENTES y al numeral 6 de los CONSIDERANDOS que dice:

Nº	NOMBRE	A. PATERNO	A. MATERNO	CARGO	GÉNERO
	Hilda	Gallegos	García	Presidente	Femenino
	J. Guadalupe	Sánchez	Miranda	Secretario	Masculino
1	Manuela	Mendiola	Torres	Integrante	Femenino
2	Keyller	Ramírez	Orrala	Integrante	Masculino
3	Ma. Esther	Martínez	Dominguez	Integrante	Femenino
4	Samuel	Sánchez	Hernández	Integrante	Masculino

Referente al numeral 9 de los ANTECEDENTES y al numeral 6 de los CONSIDERANDOS que debe decir:

Nº	NOMBRE	A. PATERNO	A. MATERNO	CARGO	GÉNERO
	Hilda	Gallegos	Zaldívar	Presidente	Femenino
	J. Guadalupe	Sánchez	Miranda	Secretario	Masculino
1	Manuela	Mendiola	Torres	Integrante	Femenino
2	Keyller	Ramírez	Orrala	Integrante	Masculino
3	Ma. Esther	Martínez	Dominguez	Integrante	Femenino
4	Samuel	Sánchez	Hernández	Integrante	Masculino

Lo anterior, se comunica para los efectos conducentes. -----

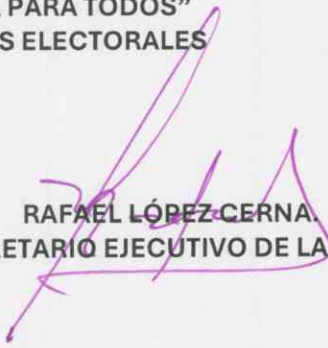


COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS
ELECTORALES MICHOACÁN 2023 - 2026

ATENTAMENTE

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”
COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES**


GABRIELA GUZMÁN GARCÍA.
COMISIONADA PRESIDENTA DE LA CEPE.


RAFAEL LÓPEZ CERNA.
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CEPE.

